

## CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 06.981.176/0001-58

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300020550

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.** (la “Compañía”), sociedad anónima de capital abierto, filial íntegramente participada por **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG** (“Cemig”), de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358 de 3 de enero de 2002 y sus posteriores modificaciones, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a **BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS** (operador de la bolsa de Brasil y de los mercados de derivados y materias primas) y al mercado en general que la Compañía y la petrolera brasileña **PETRÓLEO BRASILEIRO, S.A. (“PETROBRAS”)** han firmado el día de hoy el instrumento jurídico denominado “contrato de compraventa de acciones y otras avenencias”, que tiene por objeto la adquisición por la Compañía del 49% de las acciones ordinarias de la sociedad **BRASIL PCH, S.A. (“BRASIL PCH”)** de las que es titular **PETROBRAS**.

En la actualidad, **BRASIL PCH** es uno de los principales generadores independientes de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en Brasil. Se trata de una *holding* que posee 13 pequeñas hidroeléctricas en operación en los estados de Minas Gerais, Rio de Janeiro, Espírito Santo y Goiás, lo que representa un total de 291 MW de capacidad instalada y 194 MW medios de energía asegurada. La energía total generada por estos proyectos se encuentra vendida a la eléctrica brasileña **CENTRAIS ELÉTRICAS BRASILEIRAS, S.A. (ELETROBRAS)** mediante contratos firmados en el ámbito del “PROINFA”, el programa brasileño de incentivos a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes alternativas.

El precio de adquisición del 49% de las acciones ordinarias de **BRASIL PCH** es de 650 millones de reales en la fecha de referencia 1 de enero de 2013. Dicho precio se ajustará de acuerdo con lo establecido en el contrato de compraventa de acciones (“CCVA”).

La finalización de esta transacción está sujeta a la observancia del derecho de tanteo y del derecho de transmisión conjunta a terceros (*tag along*), según lo previsto en el Pacto de Accionistas de **BRASIL PCH**, así como al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, entre las cuales la obtención de las aprobaciones de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (**ANEEL**, ente regulador brasileño en materia de electricidad), del Consejo Administrativo de Defensa Económica (**CADE**, organismo brasileño de defensa de la competencia) y de los agentes financiadores.

La Compañía mantendrá oportuna y adecuadamente informado el mercado sobre el cierre de esta operación.

En Belo Horizonte, a 14 de junio de 2013.

Luiz Fernando Rolla

Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.

<sup>2</sup> N.T. Siglas en portugués para número de inscripción en el Registro Mercantil.